

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0010/24

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

#### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**A) PARTE RESOLUTIVA:**

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 24/23, de 11 de diciembre de 2023.
- A.2.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de Desarrollo Rural.
- A.3.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cinco plazas de Enfermero.
- A.4.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliar de Enfermería.
- A.5.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de Ordenanza-Portero.
- A.6.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de siete plazas de Administrativo.
- A.7.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de siete plazas de Técnicos de Gestión.
- A.8.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Medio Ambiente.
- A.9.** Se aprobó la Oferta de Empleo Público, año 2023.
- A.10.** Se aprobó Conceder, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, una operación de tesorería, al Ayuntamiento de Herreros de Suso.



- A.11.** Se dio de alta en el inventario de bienes un vehículo.
- A.12.** Se dieron de alta en el inventario de bienes varios vehículos.
- A.13.** Se dio de alta en el inventario de bienes un vehículo.
- A.14.** Se dio de baja en el Inventario de bienes y derechos de esta Diputación un bien inmueble.
- A.15.** Se dio de baja en el Inventario de bienes y derechos de la Diputación, una finca rústica sita en el término municipal de Piedrahíta (Ávila).

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (4.12.23) por la que se aprueban las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones dirigidas a inversiones de los municipios con población inferior o igual a 1.000 habitantes de la provincia de Ávila derivadas del Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León 2023.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa a la Asociación Española de Ciencia Avícola para la realización pasada del “Congreso LVIII Symposium Científico de Avicultura”.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (11.12.23) por la que se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de la obra: “Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-610: N-110 Balbarda 1.ª fase”.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2023, al ayuntamiento de Navarrevisca para el apoyo a la intervención arqueológica en el yacimiento de Cerro de la Mesa.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2023, a la Mancomunidad de “Alberche” para el Apoyo a la Impartición de Clases de Inglés para Escolares.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (13.12.23) por la que, en el marco de la Convocatoria línea de ayudas a la inversión destinadas a la creación y el desarrollo del tejido industrial, a proyectos e inversiones en sectores que representen oportunidades para el desarrollo económico de la provincia de Ávila, 2023, se aprueba la ampliación de la cuantía total máxima del presupuesto de estas ayudas, por un importe de 90.000 euros.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración entre Diputación Provincial de Ávila y el ayuntamiento de Cuevas del Valle para la cesión de un desfibrilador portátil (DESA).
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración entre Diputación Provincial de Ávila y el ayuntamiento de El Hornillo para la cesión de un desfibrilador portátil (DESA).

- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización de la Adenda al Convenio entre la Consejería de Presidencia y la Diputación Provincial de Ávila para la gestión de una parte del Fondo de Cohesión territorial de Castilla y León.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.12.23) por la que aprueba la certificación n.º 4 del contrato de la obra: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Piedrahíta”.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.12.23) por la que aprueba la certificación n.º 7 del contrato de la obra: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arévalo”.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.12.23) por la que se aprueba la devolución de la fianza constituida por DISCOMTES ENERGÍA, S. L., para responder de las obligaciones derivadas del contrato suministro de combustible gasóleo calefacción Centro Residencial Infantas Elena y Cristina.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.12.23) por la que aprueba la certificación n.º 3 del contrato de la obra: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Cebreros”.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.12.23) por la que se aprueba la devolución de la fianza constituida por DISCOMTES ENERGÍA, S. L., para responder de las obligaciones derivadas del contrato suministro de combustible gasóleo calefacción Centro Residencial Infantas Elena y Cristina.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (18.12.23) por la que se aprueba la devolución de la fianza constituida por DISCOMTES ENERGÍA, S. L., para responder de las obligaciones derivadas del contrato suministro de combustible gasóleo calefacción Centro Residencial Infantas Elena y Cristina.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.12.23) por la que se aprueban las solicitudes presentadas para concurrir a la convocatoria de subvenciones a municipios de la provincia de Ávila para el desarrollo de Programa de “desarrollo sostenible en el medio rural”.
- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila al Ayuntamiento de Hoyocasero para el ejercicio 2023, para la promoción del Centro Cerro Gallinero.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila, para el ejercicio 2023, con la Asociación de Voluntarios de Protección Civil Apoyo y Rescate provincial de Ávila (ARPA).

Ávila, 3 enero de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.